



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MALLAS CURRICULARES ACTUALIZADAS DE LAS CARRERAS DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y LICENCIATURA EN ARTES VISUALES, DEPENDIENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE (ISA) DE LA FADA, A PARTIR DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2026.-

San Lorenzo, 25 de noviembre de 2025
Acta N° 27 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 13728 del 24/11/2025 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica de la FADA-UNA, por el cual solicita una resolución del Consejo Directivo que autoriza a las carreras de Diseño de Indumentaria y Licenciatura Artes Visuales, para que puedan ser implementadas con las actualizaciones en las mallas curriculares desde el primer periodo académico 2026.

Que dicha resolución debe autorizar a las carreras de Diseño de Indumentaria y Licenciatura en Artes Visuales para que puedan ser implementadas con las actualizaciones en las mallas curriculares desde el primer periodo académico 2026.

Que el pedido se fundamenta en que ambos proyectos ya cuentan con mesa de entrada del CONES y, según orientaciones de la Dirección General Académica, el número de mesa de entrada es suficiente para su implementación por tratarse de una actualización y no una habilitación.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** la implementación de las mallas curriculares actualizadas de las carreras de Diseño de Indumentaria y Licenciatura en Artes Visuales, dependientes del Instituto Superior de Arte (ISA) de la FADA, a partir del primer periodo académico del año 2026.

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica y a las Direcciones de las carreras involucradas, realizar las gestiones y ajustes necesarios para la efectiva implementación de las mallas curriculares actualizadas en el periodo establecido. -

Art. 3°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo